

**Fecha:** 13 de mayo de 2019

**De:** Servicio de Farmacia

**A:** Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Centros de Distribución de Medicamentos, Servicios de Farmacia de Atención Primaria, Servicios de Farmacia de Atención Especializada, Dirección de Gestión Económica SESPA, Dirección de Servicios Sanitarios SESPA, Coordinación de Farmacia, Gerencias de Áreas Sanitarias, Hospitales, Inspectores Médicos.

**Asunto:** Restablecimiento de suministro

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa sobre el restablecimiento de suministro de los siguientes medicamentos:

“Como continuación al escrito remitido con fecha 18/12/2018, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **TRIAPIN 5 mg/5 mg COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA , 28 comprimidos (Nº Registro 62760, C.N. 820571)**, que contiene como principios activos FELODIPINO y RAMIPRIL, el titular de autorización de comercialización SANOFI AVENTIS, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 08/05/2019 queda restablecido su abastecimiento”.

“Como continuación al escrito remitido con fecha 29/04/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **ELONTRIL 150 mg COMPRIMIDOS DE LIBERACION MODIFICADA , 30 comprimidos (Nº Registro 68615, C.N. 658760)**, que contiene como principio activo BUPROPION HIDROCLORURO, el titular de autorización de comercialización GLAXOSMITHKLINE, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 06/05/2019 queda restablecido su abastecimiento”.

“Como continuación al escrito enviado desde este Departamento relativo al medicamento **SETOFILM 4 mg PELICULAS BUCODISPERSABLES EFG , 10 sobres (Nº Registro 73005, C.N. 676229)**, se comunica que el titular de la

Servicio de Farmacia  
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo  
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84  
Correo electrónico  
[servfarmacia@asturias.org](mailto:servfarmacia@asturias.org)

autorización de comercialización NORGINE DE ESPAÑA S.L.U., ha informado a esta AEMPS que no tiene problemas de abastecimiento con dicho medicamento”.

“Como continuación al escrito remitido con fecha 28/01/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **AGUA PARA INYECCION FRESENIUS KABI , 1 frasco de 1.000 ml (Nº Registro 63721, C.N. 796755)**, que contiene como principio activo AGUA , el titular de autorización de comercialización FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 09/05/2019 queda restablecido su abastecimiento”.

“Como continuación al escrito remitido , en el que se informaba del problema de suministro del medicamento CEFTAZIDIMA KABI 2 g POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE Y PARA PERFUSION EFG 10 frascos (Nº Registro 72674, C.N. 605910), que contiene como principio activo CEFTAZIDIMA, el titular de autorización de comercialización FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 10/05/2019 queda restablecido su abastecimiento”.

“Como continuación al escrito remitido con fecha 24/04/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento TARKA 180 mg/ 2 mg CAPSULAS DE LIBERACION MODIFICADA , 28 cápsulas (Nº Registro 61369, C.N. 674374), que contiene como principios activos TRANDOLAPRIL y VERAPAMILO HIDROCLORURO, el representante local del titular de autorización de comercialización MYLAN PHARMACEUTICALS, S.L. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 10/05/2019 queda restablecido su abastecimiento”.

“Como continuación al escrito remitido con fecha 21/03/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **DALACIN 300 mg CAPSULAS DURAS , 24 cápsulas (Nº Registro 58783, C.N. 654286)**, que contiene como principio activo CLINDAMICINA HIDROCLORURO, el titular de autorización de comercialización

PFIZER, S.L. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 10/05//2019 queda restablecido su abastecimiento”.



Fdo.: Rosa Núñez Rodríguez-Arango  
Inspectora Farmacéutica

